



- PORTAL TRIBUTARIO
- MODIFI
- FLOTILLAS
- CONTROL VEHICULAR
- LINEA CAPTURA
- ENAJENACIÓN
- ISAN
- VALIDACIÓN RECIBO OFICIAL
- IMPRIMIR RECIBO OFICIAL
- FACTURACIÓN
- SOLICITUD DE CONSTANCIA
- CONSULTA CONSTANCIA
- REGISTRO PÚBLICO
- PREDIAL
- CITA VEHÍCULO EXTRANJERO

[Regresar](#)

**Importante**

- [Formato de Actualización de Datos](#)
- Auxiliares de Dictámenes: Tel. 492 92 5 62 20 Ext. 22221
- Presentación de Dictamen hasta el 31 de julio 2023

[Dictamen](#)  
 [Inicio](#)  
 [1. Formularios](#)  
 [2. Presentación del Dictamen](#)  
 [Formatos](#)

### Bienvenido

Presentación del Dictamen

- Paso 1:
  - 1. Formularios.**- En esta sección deberá tener a la mano la información de la relación de diferencias de los impuestos dictaminados y los datos del informe del Dictamen. Al finalizar este proceso y enviar el formulario, se le enviarán por correo electrónico tres documentos que deberán de ser cargados en el paso 2. \*En caso de presentar más de un impuesto se seleccionan todos los impuestos que va a presentar.
  - 2. Los Formatos.**- Deberá anexar los formatos en hojas membretadas del C.P.I. y contener la firma del mismo.
  - 3. El Dictamen.**- Deberá ser presentado en formato Excel, así como en PDF que contenga la firma del C.P.I.
- Paso 2:
  - 2. Presentación del Dictamen.**- En esta sección deberá contar con los diferentes documentos según el impuesto que dictaminará previamente descargados de la sección de Formatos además de contar con los tres documentos del paso anterior. \*En caso de presentar más de un impuesto la carga de documentación se realiza de uno en uno.